eficacia en tecnologia

VITLYM CIA. LTDA.

"L&M Soluciones y Servicios IT"

Guayaquil, 08 de Febrero del 2009

Señor:
LUIS AYALA CALDERON
GERENTE GENERAL DE VITLYM CIA.LTDA.
Ciudad.

Por su digno intermedio presento mi informe Anual de **COMISARIO** a la Junta General de Accionistas por el Ejercicio Económico del año **2008**. Revisado el Balance General al 31 de Diciembre del **2008** de la **VITLYM CIA. LTDA.**, los correspondientes Estados Financieros, de Resultados y Anexos por el año terminado en esa fecha, estos han sido la base para rendir a ustedes mi informe, después del análisis realizado a estos Estados Financieros que son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros sobre la base de mi revisión.

1. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Articulo 279 de la Ley de Compañías. Cabe destacar que la **VITLYM CIA. LTDA.**, ha permanecido inactiva durante este periodo económico. Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte de la y sus administradores con relación a lo siguiente:

a) Al cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

b) De la buena marcha de la correspondencia, de los Libros de Actas de Junta General, libro Talonario, libro de Acciones y Accionistas los comprobantes y Libros de Contabilidad, se han llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones legales, así como la custodia y conservación de los Bienes de la Compañía son los normales y adecuados,

c) Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los Registros Contables de la **VITLYM CIA. LTDA.**

d) En cuanto a la situación financiera de la empresa relacionada al Ejercicio Económico del 2008, se encuentra inactiva y no presenta resultados.

2. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

REGISTRO DE SOCIEDADES
25 AGO 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

3. Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, concluyo que son satisfactorios.

Concluyo mi informe agregando que se han dado cumplimiento con los Estatutos Sociales de la Compañía y conforme a lo que dispone el Artículo 263 numerales 1,2,4 de la Ley de Compañías con relación a las obligaciones de los administradores de la **VITLYM CIA. LTDA.** de esta manera doy cumplimiento con mi obligación en calidad de COMISARIO, consignada en el Artículo 279 de la Ley de compañías y en la Resolución No. 92.1.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, con relación a los requisitos de los informes de los Comisarios.

Atentamente,

CPA. ROMAN SANCHEZ CONSTANTE
CI. 0900346701
COMISARIO DE ANCONAVE S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
25 AGO 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

Cdla. La FAE Mz. 13 Solar # 3, Telf.: 593 4 96515 – 093421609
http://www.vitlym.net – layala@vitlym.net
GUAYAQUIL – ECUADOR